



UNETE A LA CAMPAÑA Y FIRMA LA DECLARACION PARA EL USO RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Has Clic en este enlace y agrega tu nombre

<https://www.humanartistrycampaign.com>

Las obras del ingenio dan forma a nuestra identidad, valores y visión del mundo. Hay elementos fundamentales de nuestra cultura que son exclusivamente humanos. Solo los humanos son capaces de comunicar las infinitas complejidades, matices y complicaciones de la condición humana a través del arte, ya sea música, interpretación, escritura o cualquier otra forma de creatividad.

Los desarrollos en inteligencia artificial son emocionantes y podrían hacer avanzar al mundo más lejos de lo que jamás creímos posible. Pero la IA nunca podrá reemplazar la expresión y el arte humanos.

A medida que surgen nuevas tecnologías y entran en aspectos tan centrales de nuestra existencia, debe hacerse de manera responsable y con respeto por los artistas, intérpretes y creativos insustituibles que han dado forma a nuestra historia y trazarán los próximos capítulos de la experiencia humana.

Estos principios describen cómo podemos usar la inteligencia artificial de manera responsable, para apoyar la creatividad y los logros humanos con respecto al valor inimitable del arte y la expresión humanos.

Únase a nosotros y firme esta petición en apoyo de estos principios fundamentales.

PRINCIPIOS PARA EL USO RESPONSABLE DE LA INTELIEGENCIA ARTIFICIAL

1. LA TECNOLOGÍA HA EMPODERADO LA EXPRESIÓN HUMANA DESDE HACE TIEMPO, Y LA IA NO SERÁ LA EXCEPCION

Durante generaciones, varias tecnologías se han utilizado con éxito para apoyar la creatividad humana. Tome la música, por ejemplo... Desde piano “Rolls” hasta amplificación, pedales de guitarra, sintetizadores, cajas de ritmos, estaciones de trabajo de audio digital, bibliotecas de ritmos y “stems” y más, los creadores musicales han utilizado durante mucho tiempo la tecnología para expresar sus visiones a través de diferentes voces, instrumentos y dispositivos. La IA ya es y desempeñará cada vez más ese papel como una herramienta para ayudar en el proceso creativo, lo que permite que una gama más amplia de personas se exprese de manera creativa.

Además, la IA tiene muchos usos valiosos fuera del proceso creativo en sí, incluidos aquellos que amplifican las conexiones de los fans, perfeccionan las recomendaciones personalizadas, identifican el contenido de forma rápida y precisa, ayudan con la programación, automatizan y mejoran los sistemas de pago eficientes, y más. Adoptamos estos avances tecnológicos.

2. LAS OBRAS CREADAS POR EL SER HUMANO CONTINUARÁN JUGANDO UN PAPEL ESENCIAL EN NUESTRAS VIDAS

Las obras creativas dan forma a nuestra identidad, valores y visión del mundo. Las personas se relacionan más profundamente con las obras que encarnan la experiencia vivida, las percepciones y las actitudes de los demás. Solo los humanos pueden crear y realizar plenamente obras escritas, grabadas, creadas o interpretadas con un significado tan específico. El arte no puede existir independientemente de la cultura humana.

3. EL USO DE OBRAS, INTERPRETACIONES ARTISTICAS Y FONOGRAMAS PROTEGIDOS POR DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS Y EL USO DE VOCES E IMAGENES DE ARTISTAS, REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA, LICENCIA Y CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS LEYES CORRESPONDIENTES

Reconocemos plenamente el inmenso potencial de la IA para ampliar los límites del conocimiento y el progreso científico. Sin embargo, al igual que con las tecnologías anteriores, el uso de obras y otras creaciones protegidas por derechos de autor y derechos conexos requiere el permiso del titular de los derechos. La IA debe estar sujeta a licencias libremente negociadas para el uso de obras en el desarrollo

y entrenamiento de modelos de IA. Los creadores y los propietarios de los derechos de autor deben conservar el control exclusivo sobre cómo se utiliza su contenido. Los desarrolladores de IA deben asegurarse de que cualquier contenido utilizado con fines de entrenamiento esté aprobado y autorizado por el titular de los derechos de autor y derechos conexos, incluido el contenido utilizado anteriormente por cualquier IA pre-entrenada que puedan adoptar. Además, las voces y semejanzas de los artistas y atletas solo deben usarse con su consentimiento y con pago de una compensación justa para usos específicos.

4. LOS GOBIERNOS NO DEBEN CREAR NUEVAS EXEPCIONES NI LIMITACIONES A LOS DERECHOS DE AUTOR O DERECHOS CONEXOS U OTRAS EXENCIONES DE PI QUE PERMITAN A LOS DESARROLLADORES DE IA EXPLOTAR A LOS CREADORES SIN PERMISO NI COMPENSACIÓN

AI no debe recibir excepciones ni limitaciones de la ley de derechos de autor y derechos conexos u otras leyes de propiedad intelectual y debe cumplir con los principios básicos de competencia y compensación justas en el mercado. La creación de atajos especiales o lagunas legales para la IA dañaría a los empleos basados en actividades creativas, dañaría las marcas de los creadores y limitaría los incentivos para crear e invertir en nuevas obras.

5. LOS DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS SÓLO DEBEN PROTEGER EL VALOR ÚNICO DE LA CREATIVIDAD INTELECTUAL HUMANA

La protección de los derechos de autor existe para ayudar a incentivar y recompensar la creatividad, la habilidad, el trabajo y el juicio humanos, no los productos creados y generados únicamente por máquinas. Los creadores humanos, ya sea que usen herramientas tradicionales o expresen su creatividad usando computadoras, son la base de las industrias creativas y debemos asegurarnos de que se les pague a los creadores humanos por su trabajo.

6. LA CONFIANZA Y LA TRANSPARENCIA SON ESENCIALES PARA EL ÉXITO DE LA IA Y LA PROTECCIÓN DE LOS CREADORES

Es esencial llevar un registro completo de las obras, las interpretaciones, fonogramas y otros bienes protegidas por derechos de autor y derechos conexos, incluida la forma en que se usaron para desarrollar y entrenar cualquier sistema de IA. La transparencia algorítmica y la identificación clara de la procedencia de un trabajo son fundamentales para la confiabilidad de la IA. Las partes interesadas deben trabajar en colaboración para desarrollar estándares para tecnologías que identifiquen la entrada utilizada para crear la salida generada por IA. Además de obtener las licencias apropiadas, el contenido generado únicamente por IA debe etiquetarse describiendo todas las entradas y la metodología utilizadas para crearlo, informando las opciones del consumidor y protegiendo a los creadores y titulares de derechos.

7. LOS INTERESES DE LOS CREADORES DEBEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS POR PARTE DE LOS GOBIERNOS

Los políticos y legisladores deben considerar los intereses de los creadores humanos al elaborar políticas en torno a la IA. Los creadores viven a la vanguardia de las evoluciones tecnológicas y las están construyendo e inspirando y, como tales, necesitan un asiento en la mesa en cualquier conversación sobre legislación, regulación o prioridades gubernamentales con respecto a la IA que afectaría su creatividad y la forma en que afecta a su industria y sustento.